



ATENEO DE LA LAGUNA

ORIGEN DEL ATENEO DE LA LAGUNA.

Comienza la actividad ateneística en Tenerife en el año 1902, cuando se funda el Ateneo Tinerfeño, en Santa Cruz, que desaparecería al año siguiente.

El Ateneo de La Laguna se funda el 25 de noviembre de 1904, y ocupa la *presidencia fundacional* el poeta José Hernández Amador. (*Existe bibliografía que sitúa la fundación el día 10 de diciembre de 1904*).

Nace en un marco de pensamiento liberal, de un regionalismo que pretende vindicar los intereses de Canarias. Se inspira en el terreno económico en el modelo librecambista que en 1900 adquiere contenido con la *“reforma de puertos francos”*. (*Los estatutos definitivos serían aprobados el año 1914*).

DEFINICIÓN DE LOS ATENEOS:

Los Ateneos surgen en España a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en los círculos culturales como organismos no estatales, tenían como fin promover el desarrollo de España, estudiando la situación económica de cada una de las provincias y buscando soluciones a los problemas que hubiera a través de escuelas diversas, cátedras, redacción de memorias y de debates. Las sociedades se encargaban de impulsar la agricultura, el comercio y la industria, y de traducir y publicar las obras extranjeras que apoyaban las ideas de la fisiocracia (Sistema económico que atribuía exclusivamente a la naturaleza el origen de la riqueza) y el liberalismo. Contaban con licencia real para constituirse y reunirse, y en su fundación intervinieron los sectores más dinámicos de la sociedad: importantes figuras de la nobleza y numerosos cargos públicos, de la Iglesia, del mundo de los negocios y los artesanos. Personajes importantes de aquella época son: Aranda, Floridablanca, Jovellanos, Campomanes, Olavide.

Es, sin embargo, a partir de 1875, con la Restauración, cuando se van a extender por toda España: Cádiz, Sevilla, La Laguna, Oviedo, Valencia, Málaga, Burgos, Gijón, Santander,...

El denominador común de todos ellos es el liberalismo, entendido como doctrina filosófico-política que exalta la libertad como principio de toda convivencia civilizada. En los Ateneos se fomenta la libre discusión de las ideas acorde con el principio ilustrado de que “de la libre discusión nace la luz” aplicado sin cortapisas de ninguna clase.

Esta exaltación del principio de libertad viene así a constituir el caldo de cultivo en que fermenta el carácter romántico de los Ateneos. Liberalismo y romanticismo se dan de forma conjunta y mancomunada en este tipo de instituciones como sus señas de identidad más específicas, y es sin duda este doble carácter el que explica su enorme fecundidad en el medio hispánico; recordemos que **los Ateneos proliferan no sólo en España, sino en toda América Latina**. La independencia de esos países está estrechamente ligada a unos Ateneos en que la masonería fue principio activo de su protagonismo. Por lo demás recordemos que la masonería fue precisamente el cauce conductor del liberalismo en toda la región iberoamericana.

Muchos de nuestros pensadores (Ortega y Gasset, Unamuno, Ganivet, Antonio Machado) más significativos emplearon las formas orales –discursos, conferencias, proclamas– como cauce privilegiado para la expresión de su pensamiento.

Ortega y Gasset llevaba en su interior la esencia del “ateneísmo”: el entender la vida como una interminable conversación, materializada en las consecuentes tertulias. Y es que, si hay algo que caracteriza a la actividad de los Ateneos, es **el ejercicio de la tertulia**. Esta institución es la expresión más neta de la vocación hispana por la conversación; por eso allí donde hay un grupo de españoles juntos surge de forma espontánea la tertulia, es decir, fundan un Ateneo.

DOMICILIO SOCIAL

Los primeros años, el Ateneo sufre continuas mudanzas en cuanto a su ubicación, pasó algún tiempo en el inmueble en el que actualmente Caja Canarias oferta una sala de exposiciones, trasera de la iglesia de la Concepción. También estuvo en la calle Viana, –Teatro Viana–, edificio del actual Vicerrectorado de la Universidad de La Laguna.

En 1906 se instala en la casa de tres plantas que ocupa hasta la actualidad, frente a la fachada de la Catedral de La Laguna, compartiendo las instalaciones, en aquellos primeros tiempos, con las oficinas de Correos y Telégrafos. Dos años más tarde, 1908, pasa a disponer del inmueble al completo en régimen de alquiler y adquirido en 1954 con las aportaciones de los asociados.

La sede del Ateneo está situada en pleno casco histórico de La Laguna, nombrado Patrimonio Mundial por la UNESCO. La edificación data del siglo XVIII, y como tal conserva la típica fachada austera, rematada por un frontis que oculta la techumbre de teja. Consta de tres plantas, conectadas en el interior por una amplia escalera de madera. Aunque conserva bastantes rasgos de la construcción original (techumbres de teja, pisos de madera en la mayoría de sus estancias, arcos de piedra, etc.) el interior fue remodelado en 1990 para adaptarlo a las necesidades de la Asociación, siempre respetando la estructura del siglo XVIII.

Sin embargo, el **4 de octubre de 2019** se produjo un incendio en la techumbre quedando el edificio inutilizado. Desde esa fecha la Junta del Ateneo y muchas administraciones no han cejado en su empeño por buscar soluciones para restaurar el edificio. El consuelo, ante la catástrofe, fue continuar con su actividad cultural, con el apoyo y la solidaridad de otros espacios en Tenerife e incluso de otras islas.

Las pérdidas materiales, además del cierre del edificio, por el incendio han sido graves. Del fondo artístico del Ateneo se han perdido tres cuadros, además de muchos otros afectados por la caída del tejado y el agua de la extinción. Actualmente se encuentran depositados en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife, así como el material gráfico y actas históricas. En cuanto al mobiliario, se ha perdido el piano de cola Yamaha y gran parte de la sillería del Salón de Actos, el resto se encuentra en un depósito que nos ha cedido el Ayuntamiento de La Laguna.

PRIMERA CRISIS DEL ATENEO.

En la primera etapa celebra ciclos de conferencias y actividad docente, impartiendo clases de música e idiomas.

Colabora con otras entidades en actividades locales de carácter benéfico, y abre las puertas al primer colectivo universitario isleño. Todo ello a pesar de la constante penuria económica, llegando a plantearse su cierre en 1924, pues las subvenciones del Ministerio de “Instrucción Pública” fueron esporádicas y de escaso alcance.

GUERRA (1936), EXTINCIÓN DE LA ACTIVIDAD ATENEÍSTICA.

—En el periodo comprendido entre el año 1936 (golpe de estado) y avanzada la década de los cincuenta, no existe constancia documental de que el Ateneo mantuviera alguna actividad—.

La actividad queda interrumpida con el inicio de la Guerra Civil (1936). En este periodo se limitará a unas mesas de billar, bailes, quedando reducido a un salón recreativo. Se recupera en la década de 1950, cuando se funda la Escuela de Arte Dramático del Ateneo.

RENACE EL ATENEO (1959) “Y TOMA POSTURA”.

En 1959, un grupo de universitarios laguneros colabora con el presidente recientemente elegido, José Peraza de Ayala, con el propósito de convertir el Ateneo en centro de debate de las nuevas corrientes culturales.

—Ciclo de conferencias sobre el Concilio Vaticano II, en el que participó Elías Yáñez, entonces canónigo de la Catedral lagunera.

—Disertaciones de filósofos como López Aranguren o Julián Marías.

—Al triunfalismo de los “planes de desarrollo” del régimen dictatorial, opuso el Ateneo la crítica de los profesores José Luis Sampedro; Ramón Tamames; Ángel Luis Rojo y García Añohero. Con la intervención de Martín Retortillo; Jiménez de Parga y Tierno Galván, que debatieron el tema político.

REACCIÓN DE LA SOCIEDAD Y AUTORIDADES DE LA ÉPOCA ANTE LA ACTIVIDAD DEL ATENEO.

Ante la postura que se define en el Ateneo, la extrema derecha (que vela por entonces por el discurrir del Régimen) aviva el celo de las “autoridades”, que hasta entonces se habían mostrado más o menos tolerantes con el *centro*. Como consecuencia, el Ateneo es amenazado de cierre. Ante tan delicada situación las Juntas de gobierno del Ateneo, pasan a renovarse cada año, como medida para despistar la oposición del Régimen. —El baile de presidentes es constante entre los años 1961 y 1964—.

ATENEO Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

Durante el periodo de transición política, el Ateneo presta servicio a la causa democrática, abriendo su tribuna a todos los partidos democráticos, que por entonces comienzan a surgir.

En esta década de los setenta la mujer comienza a ser partícipe de la vida del Ateneo, ya en los ochenta la presidencia es ocupada por una mujer.

Consolidada la Democracia, el Ateneo vuelve a su tradición, intensificando la labor cultural, eliminando la actividad partidaria.

ESTATUTOS.

La actividad mantiene la esencia fundacional. Aun cuando los estatutos por los que se rige la sociedad han sido actualizados en diferentes épocas. Los actuales Estatutos fueron aprobados en Junta General Extraordinaria el 29 de diciembre de 2020 (que derogan los estatutos anteriores, de 26 de enero de 2016)

FUNCIONAMIENTO ORGÁNICO.

—Junta General: de ella participan cuantos socios lo deseen.

–Junta de Gobierno: Se elige por la Junta General bienalmente, y está compuesta por 19 miembros: Presidente (1) / Vicepresidentes (2) / Secretario General (1) / Tesorero y Contador (1) / Presidentes de Sección (5) / Secretarios de Sección (5) / Vocales (4).

SECCIONES DEL ATENEO.

Las secciones actualmente son cinco: Sección de Literatura y Teatro, Sección de Ciencias y Humanidades, Sección de Arte, Sección de Música y Sección de Audiovisuales.

La Junta de Gobierno está facultada para ampliar o reducir el número de secciones. (art. 28 Estatutos).

Las secciones programan y organizan los actos propios de la actividad que representan, según el presupuesto que se les concede por la Junta de Gobierno del Ateneo.

Al frente de cada sección hay dos personas, que cuentan con el respaldo y apoyo de la entidad.

PATRIMONIO DEL ATENEO.

Bienes inmuebles: El edificio que ocupa como sede social en la Plaza de Fray Albino nº 3 en La Laguna, Tenerife. Alquilado hasta que fue adquirido en 1954 con las aportaciones de los asociados.

Situado en pleno casco histórico de La Laguna, nombrado Patrimonio Mundial por la UNESCO. La edificación data del siglo XVIII, y como tal conserva la típica fachada austera, rematada por un frontis que oculta la techumbre de teja. Consta de tres plantas, conectadas en el interior por una amplia escalera de madera. Aunque conserva bastantes rasgos de la construcción original (techumbres de teja, pisos de madera en la mayoría de sus estancias, arcos de piedra, etc.) el interior fue remodelado en 1956 y 1990 para adaptarlo a las necesidades de la Asociación, siempre respetando la estructura del siglo XVIII.

La estructura básica es una edificación en tres niveles: 1ª Planta: zona de lectura; cafetería; servicios. 2ª Planta: Administración; sala de exposiciones; salón biblioteca; archivo; servicios. 3ª Planta: Salón de Actos; camerinos; depósito.

Desde el 4 de octubre de 2019 la sede se encuentra cerrada por los efectos del incendio que sufrió esa tarde.

Bienes artísticos: A través de las exposiciones se han ido formando precisamente los Fondos de Arte del Ateneo de La Laguna. Su consolidación se produce, sin embargo, en fechas cercanas, pese a que la institución comenzó sus actividades con el siglo. Llama la atención que desde su fundación en 1904 y hasta la fecha emblemática de 1975, año que pone fin al régimen autoritario franquista y abre las puertas para la actual democracia parlamentaria, no llegan a 30 las obras incorporadas, lo que supone menos de un 20% de sus Fondos. El patrimonio plástico que hoy guarda es el resultado en buena parte de la generosidad de los artistas, mediante la donación de una de sus obras como contraprestación por la cesión del espacio expositivo.

El Fondo de Arte del Ateneo es testigo pues de la plástica sobre todo en el ámbito canario a lo largo del siglo XX, desde las vanguardias que marcaron la primera mitad del siglo, a las relecturas y el mestizaje que han sucedido a la postmodernidad. Desde los ismos históricos, que ocuparon sucesivamente las tres primeras décadas, hasta la vuelta de la figuración a partir de los ochenta, y progresivamente la aparición de los neos o nuevos ismos. La variedad de técnicas y planteamientos también es amplia, desde

pinturas al óleo —Gonzalo González (1976)—, acrílicos —Luís Palmero (1983)—, técnica mixta —Pedro González (1990), Maribel Nazco (metal, 1975)—, dibujos —Elena Galarza (1990)—, acuarelas —Martín Bethencourt (1968)—, grabados —Giulia Napoleone (1998)—, esculturas —Victorio Macho (busto vaciado en yeso de Tomás Morales, 1956)—, fotografías en blanco y negro y en color —Blanca Azero (1995)—, y otras obras que podemos asociar a los nuevos medios —Ana de la Puente (transfer electrográfico, 1990)—. En todo caso, cada autor y cada obra del Fondo de Arte permitirán seguir la evolución del arte en Canarias, en el último siglo del segundo milenio, más con carácter cronológico que por estilos y tendencias, desde la obra más antigua de la colección, del año 1901, hasta la última que se ha incorporado, en el año 2016.

Como ya indicamos, el incendio de 2019 provocó la pérdida de tres cuadros, además de muchos otros afectados por la extinción. Actualmente se encuentran depositados en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife, así como el material gráfico y actas históricas.

RECURSOS ECONÓMICOS:

–Ordinarios:

-Sociales, las cuotas de los socios.

–Extraordinarios:

-Subvenciones de organismos públicos o privados para la realización de Actividades Culturales: Gobierno de Canarias / Cabildo I. de Tenerife / Ayuntamiento de La Laguna o Fundación CajaCanarias

–Operaciones de deuda, es competencia exclusiva de la Junta General.

MASA SOCIAL DEL ATENEO. /CUOTA.

Al 31 de diciembre de 2021, el Ateneo de La Laguna cuenta con 205 socios (siendo este el entorno en que permanece estabilizada la filiación de esta sociedad). La aportación económica de los socios es una cuota de 6,1 euros al mes, 72,12 euros anuales.

El perfil de los socios es de un 80% de titulados superiores de diferentes profesiones, predominan los funcionarios y profesores (sobre todo de medias y universitarios), así como arquitectos, aparejadores, abogados, médicos, artistas. Un 20% englobaría al resto del colectivo donde figuran jubilados (muchos son socios desde hace 30 ó 40 años, otros son recientes), estudiantes, empleados, etc.

PERSONAL Y VOLUNTARIOS.

Al 31 de diciembre de 2021, y como consecuencia del incendio de la sede, el Ateneo de La Laguna sólo dispone de un empleado (administrativo). Los otros dos contratados de la institución (conserje y limpieza), al caducar el ERTE en que se encontraban por fuerza mayor y persistiendo la situación de éste, nos vimos obligados a presentar su carta de despido.

La Junta de Gobierno, que puede considerarse como voluntarios, según el Art. 24 de los Estatutos en vigor, desempeña su cargo de forma gratuita, incluyendo la recepción de cualquier obsequio o prestación de servicio remunerada que esté relacionada directa o indirectamente con la entidad.

DENOMINACIÓN Y LOGOTIPO.

Ateneo de La Laguna: *De conformidad con el artículo 22 de la Constitución Española se constituye la Asociación cultural, científica, literaria y artística, no lucrativa, denominada*

Ateneo de La Laguna, dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar y que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, demás disposiciones complementarias y por los presentes Estatutos.

(art.1. Estatutos del Ateneo de L.L)

Logotipo: En el logotipo del Ateneo de La Laguna figuran los siguientes elementos: la cabeza de Atenea sobresale, frontal, y corta por el lado inferior un marco cuadrangular donde quedan inscritos: en el centro, y prolongando en eje vertical la cabeza de la diosa, un drago; a la izquierda se sitúa la conocida silueta del Teide; a la derecha, la fachada de una casa noble canaria. A pie de imagen está escrito: Ateneo de La Laguna.

(art.1. Estatutos del Ateneo de L.L)

FINES.

– El Ateneo promoverá y fomentará la Cultura en todas sus formas y expresiones, de modo que pueda desarrollar y defender las iniciativas públicas y privadas; propiciando el estado de opinión, el debate permanente en cuestiones referidas al campo científico, en el artístico, y en el humanístico; así como en cualquier otra actividad humana que, directa o indirectamente, se relacione con sus objetivos, en una dedicación constante desinteresada, sin adscripciones a ideologías, y puesta al servicio del Archipiélago Canario con una postura de respeto, independencia y tolerancia. La Junta de Gobierno, en consonancia con los citados objetivos, podrá promover la Declaración de Asociación de Utilidad Pública, con arreglo a lo previsto en la Legislación vigente.

(extracto, art.2. Estatutos del Ateneo de L.L)

ÁMBITO DE ACTIVIDAD.

La Asociación desarrollará primordialmente sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

La duración será por tiempo indefinido. El acuerdo de disolución se adoptará conforme a lo indicado en los presentes Estatutos.

(extracto Art.3. Estatutos del Ateneo de L.L.)

CENTENARIO DEL ATENEO DE LA LAGUNA

En 2004, el Ateneo celebra el primer centenario de su creación.

En estos 117 años ha sido galardonado con:

- La Medalla de Oro de Tenerife. (Cabildo Insular de Tenerife)
- Medalla de Oro de la Ciudad (Ayuntamiento de La Laguna)
- Medalla de Oro de Canarias (Gobierno Autonómico de Canarias, 2004)

En 1979, para el 75 Aniversario, escribió Alfonso García-Ramos:

Una de las muchas enseñanzas adquiridas en la Docta Casa es el respeto a la opinión ajena, aun cuando ésta no concuerda con la nuestra (...)

Y termina diciendo, —A nuestra Casa le sientan bien los aires de libertad y vuelve a ser ahora lo que fue en sus mejores tiempos. Bajo esta aura de optimismo, (...) repican campanas de gloria desde la torre de la Catedral, (...) vislumbrando y apuntando a cielos más altos y esplendorosos para el porvenir.

PRESIDENTES DEL ATENEO DE LA LAGUNA

En sus 117 años de existencia el Ateneo ha contado con 45 Presidentes, de los que sólo cuatro son mujeres: M^a del Carmen Martínez (1986); Cecilia Domínguez (1999 y 2000); Elsa López (2011 y 2012) y Lourdes Bonnet Fernández-Trujillo (2017 y 2018).

Poetas, escritores, editores, musicólogos, artistas, cineastas, médicos, juristas, químicos, docentes y catedráticos de la ULL, periodistas, políticos, gestores culturales.

Cinco de los cuales han merecido el Premio Canarias: Investigación y Patrimonio: 1986, José Peraza de Ayala. Literatura: 2003, Arturo Maccanti; 2006, Juan Manuel García-Ramos; 2015, Cecilia Domínguez Luis; 2022, Elsa López

PRESIDENTES TITULARES

1	José Hernández Amador	La Laguna, 1877-1950	(1904)
2	Santiago de Ascanio Montemayor	Las Palmas G.C ¿?¿?	(1905)
3	Benito Pérez Armas	Lanzarote, 1871- S/C Tenerife, 1937	(1906-1912)
4	Antonio Zerolo Herrera	Lanzarote, 1854 -La Laguna, 1923	(1913)
5	Manuel de Ossuna y Van den Heede	La Laguna, 1845 – 1921	(1913)
6	Hipólito González Rebollar	¿??¿	(1914)
7	*Domingo Cabrera Cruz	Iguste S. Andrés, 1885 – S/C Tfe, 1979	(1914/ 1917-1921 /1924 /1954)
8	Mateo Alonso del Castillo y Pérez	S/C Tenerife, 1847-1931	(1916)
	Domingo Cabrera Cruz		(1917)
9	Andrés Díaz Bethencourt	La Laguna, ¿?¿?	(1922)
10	Aurelio Ballester y Pérez-Armas	La Laguna, ¿?¿?	(1923)
	Domingo Cabrera Cruz		(1924)
11	*Pedro Pinto de la Rosa	La Laguna, 1898 – S/C Tenerife, 1947	(1925 /1927-1930)
12	*Alfredo de Torres Edwards	S/C Tenerife, 1889 - 1943	(1926/ 1936-1939)
	Pedro Pinto de la Rosa		(1927-1930)
13	Francisco Cáceres Suárez	¿?¿?	(1931)
14	Juan Pérez Delgado (Nijota)	La Laguna, 1898 – S/C Tenerife, 1973	(1931)
15	Luis Rodríguez Figueroa	Puerto Cruz, 1875 - 1936	(1931)
16	Manuel Verdugo y Bartlett	Filipinas, 1877 – La Laguna, 1951	(1932-1933)
17	*Manuel González de Aledo y Rguez de la Sierra	La Laguna, 1911 - 1984	(1934-1935 /1949-1951)
	Alfredo de Torres Edwards		(1936-1939)
18	Ramón González de Mesa y Suárez-Madán	¿?¿?	(1940-1948)
	Manuel González de Aledo y Rguez de la Sierra		(1949-1951)
19	Luis Álvarez Cruz	La Laguna, 1905 - 1971	(1952)
20	*Emilio López González	¿?¿?	(1953 /1955-1958)
	Domingo Cabrera Cruz		(1954)
	Emilio López González		(1955-1958)
21	José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga	La Laguna, 1903 - 1988	(1959-1961)
22	Alonso Fernández del Castillo y Machado	La Laguna, 1930	(1962)
23	Alfonso García-Ramos y Fernández del Castillo	S/C Tenerife, 1930 – La Laguna, 1980	(1964 / 1976-1978)
24	Gumersindo Trujillo Fernández	La Gomera, 1933 – S/C Tenerife, 2001	(1966-1967)
25	Raúl Núñez Milera	¿?¿?	(1968)

26	Alberto de Armas García	La Laguna, 1930 - 1993	(1969-1970)
27	José M ^a Martín Tresguerras	Lanzarote, 1912 – La Laguna, 1997	(1971-1972)
28	Bertín del Pozo Mozo	Madrid, 1933 – S/C Tenerife, 2005	(1973)
29	Eduardo Pinto Grote	La Laguna, 1927 - 2010	(1974)
	Alfonso García-Ramos y Fernández del Castillo		(1976-1978)
30	*Juan-Manuel García Ramos	La Laguna, 1949	(1979 /1983-1985)
31	Juan Pedro Castañeda Febles	El Hierro, 1945 – Tegueste, 2016	(1981)
32	*Patricio Olivera Croker	La Laguna, 1925 – 2012	(1982/ 1991-1992)
	Juan Manuel García Ramos		(1983-1985)
33	M ^a del Carmen Martínez Pérez	¿?¿?	(1986)
34	Raul de la Rosa Rodríguez	La Laguna, 1925 - 2012	(1987-1990)
	Patricio Olivera Croker		(1991)
35	Aurelio González González	El Tanque, 1951	(1993-1995)
36	Juan José Delgado Hernández	Arona, 1949 – La Laguna, 2017	(1996-1998)
37	Cecilia Domínguez Luis	La Orotava, 1948	(1999-2000)
38	Josep Vilageliu Ponsa	Barcelona, 1948	(2001-2002)
39	Mariano Vega Luque	La Laguna, 1941 - 2011	(2003-2004)
40	Arturo Maccanti Rodrigues	Las Palmas GC, 1934 - La Laguna, 2014	(2005-2006)
41	José Gámez González	Málaga, 1931 – La Laguna, 2016	(2007-2010)
42	Elsa López Rodríguez	Guinea Ecuatorial, 1943	(2011-2012)
43	Antonio Manuel Pérez Díaz	S/C Tenerife, 1956	(2013-2016)
44	Lourdes Bonnet Fernández-Trujillo	S/C Tenerife, 1962	(2017-2018)
45	*Claudio A. Marrero Escudero	Arucas, 1967	(2019-2022)

PRESIDENTES DE HONOR

Domingo Cabrera Cruz
Manuel González de Aledo y Rodríguez de la Sierra
José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga
Alfonso García-Ramos y Fernández del Castillo
Juan Manuel García-Ramos
Patricio Olivera Croker (2008, octubre)
Raúl de la Rosa Rodríguez (2008, octubre)

Socios Fundadores

(Reconocidos con tal categoría el 20 de diciembre de 1904)

1. Adolfo Renshaw y Machado
2. Agustín Corbella y González
3. Ángel Blardony y Garrido
4. Casiano Corona
5. Benigno Capote y Carballo
6. Benito de la Cruz
7. Bernardo Blardony y López
8. Demetrio I. Pérez y Pérez
9. Domingo Cabrera Cruz
10. Domingo J. Manrique y Rodríguez
11. Emilio López y González
12. Eugenio Martín y Rodríguez
13. Fermín Cedrés y Nóbrega
14. Francisco Benítez de Lugo y García
15. Francisco Padilla y Morales

16. Francisco Ramos y Ramos
17. Francisco Sánchez Pinto
18. Guillermo Mac-Kay y Monteverde
19. Guillermo Perera y Álvarez
20. Guzmán Pérez y Pérez
21. Isaac Cabrera Díaz
22. José Capote y Jiménez
23. José Darmanin y Cambreleng
24. José Hernández Amador
25. José Hernández Melque
26. José de Orda y Trujillo
27. José Rojas Rodríguez
28. Juan Bautista Salas
29. Lázaro Sánchez Pinto
30. Leoncio Rodríguez González
31. Manuel de Oráa y Trujillo
32. Manuel O'Donnell y Hernández
33. Manuel Santos y Madan
34. Mateo Alonso del Castillo
35. Narciso Barreda
36. Nicolás Cáceres y Castro
37. Pedro Capote y Carballo
38. Rafael Arocha y Guillama
39. Ramón Ascanio y Montemayor
40. Ricardo Mac-Kay Monteverde
41. Santiago Ascanio Montemayor
42. Secundino Martín Pérez
43. Tomás Capote y Jiménez
44. Tomás García Sánchez
45. Tomás Poggio y Álvarez
46. Tomás Zerolo y Álvarez
47. Vicente Martínez Ramos

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS 17 DE OCTUBRE DE 2019

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y ss. del Reglamento del Parlamento, a instancia del diputado Juan Manuel García Ramos, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La continuidad no es precisamente el rasgo más destacado de nuestras empresas culturales en Canarias. Por esa razón hay que respetar al Ateneo de La Laguna y a sus ciento quince años de historia ininterrumpida.

Nacido el Ateneo al calor de las ideas cívicas provenientes de lo que significó la Institución Libre de Enseñanza, fundada en Madrid un 29 de octubre de 1876, donde el laicismo se enfrentaba al tomismo tradicional, donde el racionalismo y la libre discusión, se imponían a las enseñanzas meramente memorísticas, con una burguesía ilustrada que empezaba a prevalecer por encima de una sociedad nobiliaria agraria, con la irrupción de una «edad de plata» de la cultura española, extendida desde 1868 hasta 1939, el Ateneo de La Laguna, en lo que se refiere a Canarias, también siguió los pasos de las célebres tertulias laguneras del siglo XVIII, entre las que hemos de señalar las de

Nava, la más selecta; la del Hotel de don Domingo Saviñón, con observatorio astronómico, gabinete de Física, museo de historia natural propio y sala de música, una tertulia que fue visitada en su día por Alexander Von Humboldt y Aimè Bompland; la tertulia de don Luis Román y Machado, en la calle de San Agustín, o la de la Marquesa de San Andrés en la antigua calle del Agua, y, asimismo, el Ateneo continuó modelos de trabajo conocidos en Canarias desde 1776, como pudieron ser las Reales Sociedades Económicas de La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria y La Palma; el Museo Canario de 1879 en Gran Canaria, los Gabinetes Instructivo y Científico, de Santa Cruz de Tenerife, 1869 y 1878; las ideas divulgadas por publicaciones como la Revista de Canarias, de Elías Zerolo, editada entre 1878 y 1882, o La Ilustración de Canarias, 1882-1833, de Patricio Estévez, y todo lo que significó la aportación intelectual de la Escuela Regionalista de La Laguna. No por casualidad el presidente fundador del Ateneo fue don José Hernández Amador, un conocido miembro de aquella generación literaria tan vinculada a la tierra natal.

El regionalismo de los años finales del siglo XIX y los primeros del siglo XX fue definido por el más autorizado de sus teóricos, Manuel de Ossuna y Van Den-Heede –presidente del Ateneo de La Laguna en 1913–, como «el recuerdo de nuestras antiguas libertades; [el regionalismo] es la proclamación de los Adelantados de la región por el Cabildo y por el pueblo soberano; es la protesta de la Real Audiencia ante los desafueros del poder ultramarino; es el nombramiento por el pueblo de los Síndicos Personeros Generales ante su divina Majestad; o las representaciones de los Padres de la Patria ante el Rey, cuando creían que por el propio Monarca eran conculcadas las leyes regionales... el regionalismo es una aspiración hoy dominante en Europa que llena los anhelos en todas partes...».

Esas palabras están recogidas en el segundo tomo del libro de Manuel de Ossuna, *El regionalismo en las Islas Canarias*, editado en 1916, donde quizá se encuentren las ideas básicas, aunque todavía algo tibias, para la construcción de un pensamiento autonomista de nuestras islas.

Hemos de tener en cuenta, además, que ya en 1907, siendo presidente del Ateneo el lanzaroteño Benito Pérez Armas, se había hecho ondear la primera bandera rebelde de Canarias en el asta de esa sociedad cultural, la bandera de fondo azul y siete estrellas blancas, luego asumida por el Partido Nacionalista Canario cuando se funda en Cuba en 1924.

Transcurridos los años, en el seno del Ateneo de La Laguna se dio cobijo al nacimiento de la Revista de Canarias, en 1924, tan amada por don José Peraza de Ayala, y a la fundación del Instituto de Estudios Canarios, en 1932, tras tenaces esfuerzos de María Rosa Alonso para que esa idea se hiciera realidad; dos ejemplos estos, el de la publicación periódica y el del Instituto, que luego han indagado con rigor en todo lo relativo al autoconocimiento y el autocuestionamiento de nuestras realidades políticas, históricas, literarias, artísticas, sociales, económicas...

El Ateneo es ese matrimonio de espíritu liberal y autonomista, un referente, desde su primera etapa, de nuestro pasado político más brillante: Franchy y Roca, los Estévez, Benito Pérez Armas, en lo que atañe a Canarias, y Alejandro Lerroux, Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos o Eugenio D'Ors, como invitados de honor; un domicilio de élite de nuestro pasado plástico: Francisco Bonnín, López Ruiz, Alfredo de Torres Edwards; de nuestro pasado literario: el encuentro fraternal de poetas como Tomás Morales, Alonso Quesada, Manuel Verdugo y Luis Rodríguez Figueroa, estos dos últimos también presidentes del Ateneo en su día.

La vida del Ateneo ha superado la Monarquía de Alfonso XIII, la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República, el Régimen Franquista y llega hasta la Monarquía Parlamentaria actual, llega a este nuevo siglo y milenio tan campante y tan lleno de ilusiones y de iniciativas como las que una tarde gris de noviembre de hace ciento quince años pusieron sobre la mesa los miembros de la primera junta presidida por el poeta José Hernández Amador.

El Ateneo ha abrazado siempre el conocimiento, el debate de las ideas, viniera de donde viniera, y en su andadura tuvo presente, casi como su propio lema, que la educación y la cultura que los pueblos se otorgan han de dirigirse a crear hombres y mujeres de pensamiento independiente y de alta responsabilidad moral.

El Ateneo de La Laguna fue siempre la segunda universidad de La Laguna, allí donde todos tuvimos la oportunidad de conocer a personas que nos ayudaron a entender la vida como una aventura que debe ser compartida y regida por valores que sólo se descubren desde el trabajo común y la camaradería bien llevada.

Ese es el mensaje que transmite más de un siglo de Ateneo abierto contra vientos, tormentas y mareas estéticas e ideológicas para todos los gustos y disgustos.

La fuerza del Ateneo, donde se fundó y editó, durante veinte años, “Cuadernos del Ateneo”, una de las mejores revistas culturales del Archipiélago, a cargo del ya fallecido profesor y novelista Juan José Delgado, proviene de sus muchas victorias contra la adversidad. Así se curten los colectivos, como se curten los seres humanos.

Un ejemplo para nuestras generaciones presentes y futuras, tan dadas a abdicar frente a cualquier contratiempo.

Pero ahora hemos de lamentar que a pesar de esa capacidad del Ateneo de luchar contra vientos, tormentas y mareas estéticas e ideológicas, no ha podido evitar que las llamas acabaran con parte de su estructura un viernes aciago de octubre de 2019. Lo que nos obliga a todos, y en especial a las instituciones municipales, insulares y autonómicas, a reconstruir lo más pronto posible la Casa de la Democracia y del Pensamiento Libre.

Texto publicado en: **10L/PNLP-0042 Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre reparación de los daños sufridos en el Ateneo de La Laguna.** (Registro de entrada núm. 4357, de 7/10/2019).

Presidencia: La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- Propositiones no de ley en pleno

2.2.- Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre reparación de los daños sufridos en el Ateneo de La Laguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la proposición no de ley de referencia y disponer su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.